

undefined
Evento corporativo

Folio Evento: 13359	Tipo de Evento: Opcional	Fecha Creación: 22/05/2023 12:43	Fecha Registro:
T.V.: 1A	Emisora: TRI	Serie: N	ISIN: CA8849037095
Mercado: Mercado Capitales	Tipo Derecho Mercado Local:	Tipo Derecho Mercado Origen: MERGER	Custodio: EUROCLEAR BANK
Fecha Limite Cliente			
12/06/2023 09:00			

Jueves, 25 de mayo de 2023

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que la fecha límite para participar del presente *Merger*, ha sido anunciada por el custodio.

Favor de tomarla en cuenta, si desean participar en el presente.

Lunes, 22 de mayo de 2023

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que THOMSON REUTERS CORPORATION (TRI- CA8849037095) ha entrado en un acuerdo de *Merger Opcional*.

ISIN a debitar: CA8849037095
Fecha efectiva: pendiente de anuncio

La consolidación de las acciones se fijará en función de la cotización media ponderada por volumen de las acciones en la Bolsa de Nueva York durante los cinco días de cotización inmediatamente anteriores al momento efectivo.

La fórmula para calcular la consolidación de la agrupación de acciones se expone en la sección "información relativa a la operación de devolución de capital - condiciones del acuerdo - consolidación de la agrupación de acciones" de la circular.

Cuando el número total de acciones que deban emitirse a un accionista participante en virtud de la operación de devolución de capital dé lugar a la emisión de una fracción de acción, el número de acciones se redondeará al número entero inferior más próximo y la fracción de acción que de otro modo se emitiría a favor de dicho accionista participante se emitirá a favor del depositario para que éste la venda en nombre de dicho accionista participante.

Opt-Out Right
Cada accionista (registrado o no registrado) que sea:

(A) no resida en Canadá a efectos del impuesto sobre la renta canadiense y esté sujeto al impuesto sobre la renta en una jurisdicción distinta de Canadá (y no esté exento del impuesto sobre la renta en dicha jurisdicción),

o (B) un individuo que sea residente en Canadá a efectos del impuesto sobre la renta canadiense y que también esté sujeto al impuesto sobre la renta en una jurisdicción distinta de Canadá como residente de esa otra jurisdicción (y no esté exento del impuesto sobre la renta en esa jurisdicción) (cada uno de ellos, un "accionista de exclusión voluntaria admisible") puede optar por ejercer el derecho de exclusión voluntaria en los términos establecidos en el plan de acuerdo y en el formulario de elección y certificación de exclusión voluntaria.

Nota importante: "el derecho de exclusión voluntaria sólo podrá ejercerse respecto de todas las acciones que posea el accionista beneficiario final."

Elecciones Monetarias
El importe total de la distribución en efectivo y cualquier cantidad en efectivo pagadera en concepto de derechos fraccionados a acciones se denominará en dólares estadounidenses.

Los servicios de cambio de divisas del depositario se utilizarán para convertir el pago de estos importes que cada accionista participante registrado tiene derecho a recibir en función de la dirección de registro de dicho accionista

Cada accionista participante registrado con domicilio en los EUA o en cualquier otro país fuera de Canadá y el Reino Unido recibirá el pago en dólares EUA. Cada accionista participante registrado con domicilio en Canadá recibirá el pago en dólares canadienses. Cada accionista participante registrado con domicilio en el Reino Unido recibirá el pago en libras esterlinas. Los accionistas participantes registrados no deberán abonar ninguna comisión adicional en relación con dichas conversiones de pagos

Un accionista podrá solicitar que su parte del importe total de la distribución en efectivo y de cualquier efectivo pagadero en concepto de derechos fraccionados a acciones se abone en una divisa distinta de la especificada anteriormente.

Los tipos de cambio que se utilizarán para convertir los pagos de dólares estadounidenses a dólares canadienses serán los establecidos por Computershare Trust Company of Canada, en su calidad de proveedor de servicios de cambio de divisas, en la fecha de conversión de los fondos, que se basarán en los tipos de mercado vigentes en dicha fecha.

El riesgo de cualquier fluctuación en los tipos de cambio, incluidos los riesgos relacionados con la fecha y hora concretas en que se conviertan los fondos, será asumido exclusivamente por el accionista participante registrado.

El presente evento corporativo no constituye una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra de valores por parte de nadie en ninguna jurisdicción, no es, y no deberá de ser tomada o tratarse como un asesoramiento financiero o de inversión. Al proporcionarse esta información, el custodio no actúa como agente del emisor.

Es responsabilidad de cada tenedor determinar si mandar o no sus instrucciones a nivel beneficiario final. El custodio no puede proporcionar ninguna guía al respecto. Las instrucciones no podrán ser validadas, independientemente si las instrucciones fueron enviadas a nivel beneficiario o no.

Formulario físico
No hay que rellenar ningún formulario físico legal.

Documentación
No hay documentación adicional para agregar.

Revocabilidad
Las instrucciones pueden ser retiradas de acuerdo con la documentación de la oferta y con el acuerdo final de los agentes.

Se les recuerda que la presente oferta puede llegar a ser sujeta a impuestos.

Las opciones del evento son las siguientes:

Opción 1 :**Opción 1.****Recibir acciones.**

ISIN a debitar: CA8849037095

ISIN a acreditar: pendiente de anuncio

Opción 2 :**Opción 2.****Recibir acciones y efectivo en USD.**

ISIN a debitar: CA8849037095

Precio: 4.67 USD

Opción 3 : Default ***Opción 3 (Default).****Recibir acciones y efectivo en CAD.**

ISIN a debitar: CA8849037095

Precio: pendiente de anuncio

Notas:

1. Favor de enviar sus instrucciones de forma electrónica al siguiente correo: derechossic@grupobmv.com.mx

En el asunto del correo indicar: Tipo de Evento/ Tipo de valor/ Emisora/ Serie/ ISIN/ Folio de Evento

2. Las instrucciones deberán de ser enviadas de acuerdo con el formato adjunto con el nombre "Plantilla Participación", en donde se llene con las siguientes características:
Carta firmada por una persona que cuente con poderes ante Indeval;

3. La carta de participación deberá ser entregada virtualmente, por lo que, será necesario que la presente carta sea firmada de manera **autógrafa** por personas que cuenten con poderes ante Indeval..

4. En caso de elegir alguna opción que no sea la opción de Default, se autoriza el traspaso a las cuentas de transición 0030, hasta el día hábil posterior a la fecha de corte.

5. En caso de no enviar sus instrucciones antes de la fecha límite para participar, se tomará la opción por Default.

En caso de conocer la fecha efectiva con antelación, se realizará el traspaso de los títulos a las cuentas de transición 0030 un día hábil previo a partir de las 16:30 horas al cierre de Indeval.

En caso de no conocer la fecha efectiva con antelación, y en caso de ser necesario, se realizará el movimiento a las cuentas de transición en el momento que esta fecha sea anunciada.

Archivos disponibles:

PLANTILLA PARTICIPACION.doc

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9005 ext. 9671, 9685 y 9748.

A T E N T A M E N T E

ANGEL RICARDO CALVO OCAÑA
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

[Imprimir Resultados](#)[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge